ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. EN FECHA DE 26 DE MAYO DE 2026

Siendo las 11:30 horas del día indicado en el encabezamiento se reúne de forma telemática la Mesa de Contratación de CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A. (CSRTV) con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente	Francisco Castillo Barrera
Secretario:	Armando Flores Cordero
Letrada:	Elena Bartolomé Barbado
Vocal Económico	Carlos León Molinari
Vocal Técnico	Ausente
Vocal Control Interno:	Miguel Cruz Mejías

La reunión se desarrolla siguiendo el orden del día incluido en la convocatoria ordenada por la Presidencia, que es el siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	29/05/2026 09:10:05	PÁGINA 1/4
	ARMANDO FLORES CORDERO	29/05/2026 08:39:57	
VERIFICACIÓN	52Pr4S3AVGXGEU8BBHPACRP9MWZHV9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

1.- EC/2-002/26 "Servicio de vigilancia y seguridad en exteriores (Unidades móviles, conciertos, eventos, grabaciones y otras necesidades) que se lleven a cabo por Canal Sur Radio y Televisión, S.A. en Andalucía fuera de sus sedes fijas" (ABIERTO REGULACION ARMONIZADA (SARA) Valor estimado: 316.966,97 €. Apertura subsanaciones y apertura sobre nº 2, en su caso.

Se informa por parte del Secretario de las subsanaciones recibidas. Dichas subsanaciones son examinadas por la Mesa de Contratación llegando a las siguientes conclusiones:

GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A.U.: Subsanación conforme.

GRUPO TORNEO SEGURIDAD, S.L.U.: Subsanaciones conformes.

En vista de lo anterior, se procede a la apertura de los sobres nº 2 de las tres empresas ofertantes del expediente, acordándose por unanimidad de todos los miembros presentes, remitir los contenidos de dichos sobres a la Unidad Proponente para su estudio y emisión de informe.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	FRANCISCO CASTILLO BARRERA	29/05/2026 09:10:05	PÁGINA 2/4
	ARMANDO FLORES CORDERO	29/05/2026 08:39:57	
VERIFICACIÓN	52Pr4S3AVGXGEU8BBHPACRP9MWZHV9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	